



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D^a MERCEDES JARA MORENO y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros de 24 de agosto de 2021 ha autorizado, en el marco de la Estrategia Europea de Vacunación, la adquisición de 500.000 nuevas vacunas contra la COVID-19, desarrollada por Sanofi/GSK, cuya entrega está prevista para el primer trimestre de 2022.

A pocas semanas de finalizar el periodo estival, únicamente se ha alcanzado la tasa de vacunación del 70% en la población de determinadas regiones (en su mayoría, provincias o regiones de la denominada “España envejecida y despoblada o



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

vaciada”), y muy lejos aún de alcanzar la denominada “inmunidad de grupo”, que desde hace varios meses, con la instalación definitiva en nuestro país, como predominantes, de las variantes británica e india (delta), ha quedado fijada por inmunólogos y especialistas en salud pública, en el 90% de la población.

Según el objeto del acuerdo de adquisición anticipada (APA), alcanzado el 18 de septiembre de 2020 por la Comisión Europea con las empresas SANOFI PASTEUR S.A. y GLAXOSMITHKLINE BIOLOGICALS S.A. (Sanofi/GSK), se establece el desarrollo, producción, opciones prioritarias de adquisición y suministro de una vacuna eficaz contra la Covid19, para la compra de hasta 300 millones de dosis de vacuna y el pedido total del conjunto de Estados miembros se estima en un máximo de 72 millones de dosis de vacunas¹.

Si bien esta vacuna, de plataforma proteica, y que únicamente se ensaya frente a las variantes china y británica², aún no tiene autorizado su uso por la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés), el Gobierno español autoriza hoy su adquisición. Según el Ministerio de Sanidad, "los expertos consideran más deseables las vacunas con ARN mensajero, por la eficacia y seguridad demostrada, y también las basadas en proteína, como la de Sanofi/GSK, por la seguridad esperada, al tratarse de tecnologías bien probadas con vacunas de calendario vacunal".

¹ [apa_with_sanofi_gsk.pdf \(europa.eu\)](#)

² [Sanofi and GSK initiate global Phase 3 clinical efficacy study of COVID-19 vaccine candidate - Sanofi](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

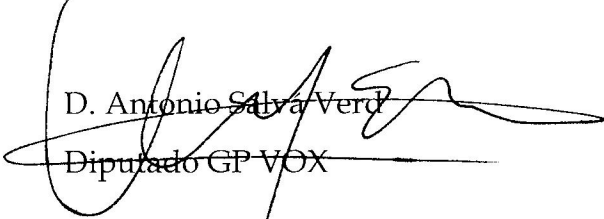
En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda por escrito la siguiente

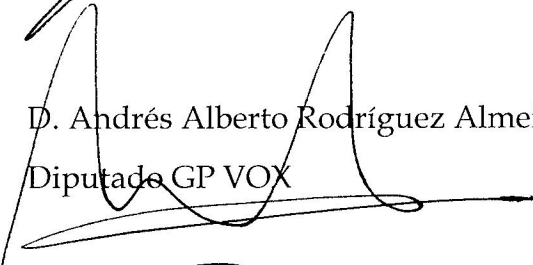
PREGUNTA

1.- ¿Tiene estudios contrastados el Gobierno sobre la acción de la vacuna Sanofi/GSK frente a las variantes del SARS-CoV-2 con “mutaciones de escape”, toda vez que ha sido autorizada su adquisición sin la previa y preceptiva autorización de comercialización y administración por parte de la EMA?

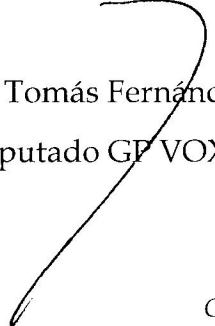
Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2021.


D. Juan Luis Steegmann Olmedillas
Diputado GP VOX


D. Antonio Silva Verd
Diputado GP VOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputada GP VOX


D^a Mercedes Jara Moreno
Diputada GP VOX


D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GP VOX


D^a Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28014 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 149757 31/08/2021 14:14